

po de poner la lápida conmemorativa, que será colocada por el Sr. Gobernador en uno de los muros exteriores de tal casa, último domicilio del eminente estadista.

5ª Continuará la procesión hasta la Plaza de Berrío, en donde la fuerza pública se despedirá del carro alegórico, tributando los honores de ordenanza al antiguo Presidente de la República. Entonces se tocará una marcha triunfal para poner término a la manifestación cívica.

6ª A las seis y media habrá retreta en la Plaza de Berrío.

7ª La Junta Directiva anticipa la expresión de su agradecimiento a todas las personas que en una u otra forma se dignaren contribuir para la mayor solemnidad y orden del festejo.

Medellín, 10 de Octubre de 1905.

El Presidente, ESTANISLAO GÓMEZ BARRIENTOS.—El Vicepresidente, ANTONIO Mª RESTREPO C.—VÍCTOR ESCOBAR L. (Vicario Capítular).—ABRAHAM MORENO.—HENRIQUE GAVIRIA ISAZA.—El Secretario, *Francisco A. Cano*.

Véase también el nombramiento de las primeras Comisiones preparatorias que indica el programa previo titulado *Centenario del Dr. Mariano Ospina Rodríguez*, expedido el 21 de Septiembre e inserto en *La Organización* número 182 de 2 de Octubre de 1905.

CENTENARIO

del Dr. Mariano Ospina Rodríguez.

La Junta Directiva ruega a los miembros de las Comisiones nombradas según el anuncio publicado en *La Organización* (número 182), se dignen aceptarlas, como si hubiesen recibido el aviso por esquila. Figurará como Presidente de cada Comisión el primer individuo de la respectiva lista.

No habiéndose contado con tiempo suficiente para invitar por separado a los Concejos Municipales de los Departamentos de Antioquia y Caldas, se les suplica se dignen hacerse representar aquí en la festividad del 18 del corriente, si antes no lo hubieren dispuesto.

El Presidente,

ESTANISLAO GÓMEZ BARRIENTOS

(De *La Patria*, número 556, de 6 de Octubre).

Manifestaciones de adhesión.

Circular de la Comisión de Comerciantes.—Medellín, 11 de Octubre de 1905.

Señor.....

La Junta Directiva del centenario del Dr. **Mariano Ospina Rodríguez** tuvo a bien nombrarnos "para promover lo conveniente, a fin de que el gremio de Comerciantes sea bien representado en tal festividad".

Por ese motivo y siendo Ud. miembro distinguido del gremio Comercial, nos permitimos excitarlo para que se digne concurrir en comunidad a ese acto de patriótica justicia que se tributa a la memoria de un hombre eminente, que honró al país con su virtud, su ilustración y su talento, y prestó a éste y señaladamente a Antioquia importantes e inolvidables servicios.

La fiesta se celebrará el 18 del presente, y en su oportunidad saldrán los programas que contendrán los detalles de ella.

Atentos servidores de Ud.

Eusebio A. Jaramillo, Ramón A. Restrepo, Julio E. Botero, Enrique Mejía O.

Del Gremio de Mineros.

Medellín, Octubre 14 de 1905.

Sr. D. Estanislao Gómez Barrientos.—S. C.

Muy estimado señor:

Recibimos su atento oficio en que nos comunica la designación que en nosotros se ha hecho para representar al Cuerpo de Ingenieros y Mineros en la celebración del centenario del Dr. **Mariano Ospina Rodríguez**.

Bastarían, entre otros muchos hechos, dos de ellos, que nos complacemos en señalar, para que aceptásemos el encargo con que se nos ha honrado.

Quien, como el Dr. **Ospina**, prefirió caer del poder antes que comprometer las reservas del Ferrocarril de Panamá, que pertenecían a la Nación, y no a un partido político,—y quien se desvivió por vulgarizar los sanos principios de Economía Política, que son los úni-

con que pueden salvarnos en la época difícil por que atraviesa la Nación,—merece bien de la Patria y se hace acreedor a que sea señalado a sus conciudadanos como ejemplo digno de imitación.

Somos de Ud. atentos S. S.

Esteban Alvarez, Germán Jaramillo Villa, J. M. Escovar, F. de P. Muñoz, Luis G. Johnson, J. Gutiérrez, Juan de la C. Posada.

Cartel de la Comisión de los discípulos.

MANIFESTACIÓN:

En nuestro carácter de comisionados de la Junta Directiva del centenario del Dr. **Mariano Ospina Rodríguez**, y como discípulos que fuimos de tan ilustre Maestro, hacemos constar:

1º Que asistiremos al desfile que se prepara para el día 18 de los corrientes, con motivo del primer centenario del natalicio del Dr. **Mariano Ospina Rodríguez**;

2º Que nuestra asistencia significa, no sólo la simpatía con que miramos la justa y merecida ovación que va a hacerse a la memoria del expresado Dr. **Ospina Rodríguez**, sino también la pública demostración del cariño y veneración con que guardamos el recuerdo del sabio Profesor, a quien tuvimos la envidiable fortuna de oír en nuestra juventud, y

3º Que deseando corresponder a los patrióticos deseos de la Junta Directiva, nos permitimos excitar a los discípulos del inolvidable Maestro que residan en este Distrito, a fin de que concurren a solemnizar la festividad que a su memoria se prepara, ocupando el lugar que los corresponde según el programa respectivo.

Medellín, Octubre 16 de 1905.

Miguel Vásquez B., Benjamín Palacio, Teodomiro Villa, Gabriel Mejía.

Sociedad Antioqueña de Jurisprudencia.

ESTABLECIDA EN MEDELLÍN

(Sesión del 9 de Octubre de 1905.)

El Sr. Presidente leyó un oficio por el cual D. Estanislao Gómez Barrientos, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva del Centenario del eximio colombiano Dr. **Mariano Ospina**, invita de una manera especial a esta honorable Corporación, para que se digno honrar con su presencia y condecorada con la insignia correspondiente, la festividad que se celebrará el 18 de los corrientes. Suplica en lo envíe la lista de los académicos que se asocien a tal homenaje y antecipa la expresión de su agradecimiento.

Puesta en consideración de la Sociedad, ésta dispuso con acatamiento y por unanimidad de votos, asistir a ese acto conmemorativo, haciendo constar el socio Dr. Mendoza la circunstancia de haber sido unánime el voto de la Sociedad. El Sr. Presidente comisionó al Secretario para contestarle y remitir al Sr. Gómez la lista que de-

Votaron esa proposición los socios activos presentes: Dres. *Alejandro Botero Uribe, Julio E. Botero, Isaías Cuartas, Urbano Gar-*

cia T., (Secretario), *Alejandro Mejía H.*, *Nicolás Mendoza*, *Francisco de P. Muñoz* (Presidente), *Rafael Navarro* y *Euse*, *Benjamín Palacios*, *Climaco A. Paláu*, *Clodomiro Ramírez*, *Antonio M^o Restrepo C.*, *Basiliso Uribe* y *Fernando Vélez*. (Autorizada con la firma del Secretario Sr. *Urbano García T.*)

Manifestación.

LA ACADEMIA DE MEDICINA DE MEDELLÍN

Se asocia con gusto a la fiesta que en conmemoración del centenario del natalicio del ilustre Dr. **Mariano Ospina Rodríguez** se celebrará en esta ciudad el día de hoy.

Medellín, Octubre 18 de 1905.

El Presidente, **JULIO RESTREPO A.**—El Vicepresidente 1^o, **J. B. MONTOYA Y FLÓREZ.**—El Vicepresidente 2^o, **BALTASAR OCHOA.**—El Tesorero-Bibliotecario, **J. B. LONDOÑO.**

Los redactores de *Los Anales*, *Eduardo Zuleta*, *T. Quevedo Alvarez.*—Los miembros de número, *V. Peláez*, *R. Zea*, *F. A. Arango*, *C. Mejía*, *L. Hincapié Garcés*, *J. Tobón C.*, *J. Vicente Maldonado*, *F. A. Uribe M.*, *Jorge E. Delgado*, *Tomás Bernal*, *B. Mejía J.*, *Baltasar Ochoa*, *Teodoro Castrillón.*

Los miembros honorarios, *Andrés Posada Arango*, *Ricardo Rodríguez R.*, *Julián Escobar*, *Juan de D. Uribe G.*, *Alejandro Londoño*, El miembro correspondiente, *L. Posada Berrío*, El Secretario, *Teodomiro Villa*, El Vicesecretario, *C. de Greiff.*

Academia Antioqueña de Historia.

Acta de la sesión del día 21 de Septiembre de 1905.

(PRESIDENCIA DE D. ALEJANDRO BARRIENTOS)

En el salón de costumbre, a las tres de la tarde se reunió la Academia con asistencia de los miembros Barrientos, Gómez Barrientos, Restrepo Ochoa, Mesa Jaramillo, Montoya y Flórez, Zuleta y el socio correspondiente D. Juan Enrique White.

Como el principal objeto de la sesión era de tratar sobre el modo como la Academia habrá de cooperar a la celebración del primer centenario del ilustre colombiano Dr. **Mariano Ospina Rodríguez**, se abstuvo su hijo D. Tulio de concurrir a ella, y como tampoco pudo hacerlo el Vicepresidente Sr. Fidel Cano, presidió la reunión D. Alejandro Barrientos.

Se leyó y aprobó el acta anterior. Luego el socio Gómez Barrientos hizo la siguiente proposición, que fue aprobada unánimemente:

“La *Academia Antioqueña de Historia*, estando penetrada de la altísima importancia y grandes merecimientos del Dr. **Mariano Ospina Rodríguez** como hombre público, y particularmente de su constante labor en provecho del progreso científico, industrial y moral de la antigua Antioquia,

RESUELVE:

1^o La próxima sesión de la Academia se celebrará el diez y ocho de Octubre, día del primer centenario de aquel ilustre colombiano.

2º Comisionase al socio Carlos E. Restrepo para que prepare el discurso relativo a la festividad dicha, estudio que versará principalmente sobre la labor administrativa, docente y legislativa del Dr. Ospina en Antioquia.

3º La Academia, se incorporará en el desfile de la procesión cívica que habrá de celebrarse entonces, en homenaje a la grata memoria de aquel eminente servidor de la República.”

El Presidente, TULLIO OSPINA.—El Secretario, *J. M. Mesa Jaramillo*.

Ministerio de Gobierno.

Bogotá, 16 de Octubre de 1905.

Nr. Presidente Junta del Centenario del Dr. Mariano Ospina R.—*Médelin*.

Para lo que pueda convenirle permítome participarle que han sido designados como representantes en las festividades que tendrán lugar en esa ciudad el día 18 del presente mes, los señores que a continuación se expresan:

- Por el Ministerio Instrucción Pública, Luciano Carvalho.
- Por la Corte Suprema de Justicia, Fernando Vélez.
- Por Tribunal Superior del Distrito Capital, Luis E. Villegas.
- Por Escuela de Jurisprudencia, Alejandro Botero Uribe.
- Por Escuela de Medicina, José Vicente Maldonado.
- Por Colegio Mayor del Rosario, Eduardo Zuleta.
- Por Colegio San Bartolomé, R. P. Luis A. Gamero.
- Por Escuela de Matemáticas e Ingeniería, José María Escobar.
- Por Escuela Normal de Institutores, Angel M^º Díaz Lemos.
- Por Escuela de Comercio, Ricardo Restrepo C.
- Por Academia Nacional de Medicina, Jorge Enrique Delgado.
- Por Academia de Jurisprudencia, Francisco de P. Muñoz.
- Por Academia de Historia, Alvaro Restrepo Euse.
- Por Escuela de Bellas Artes, Francisco A. Cano.
- Por Delegado Apostólico, Vicario Capitular.
- Por Arzobispo electo de esa ciudad, Vicario Capitular.
- Por la Prensa de esta capital, Carlos E. Restrepo.
- Por Academia Colombiana de la Lengua, Eduardo Zuleta y Jaramillo Henao.

(Fdo.), *Bonifacio Vélez*.

Acta

de la sesión solemne del día 18 de Octubre de 1905.

(PRESIDENCIA DE D. TULLIO OSPINA)

En cumplimiento de la resolución que aparece en el acta anterior la Academia de Historia celebró en la Sala Vicerrectoral de la Universidad de Antioquia la sesión destinada a honrar la memoria del ilustre Dr. **Mariano Ospina Rodríguez**.

Estuvieron presentes los socios Sres. D. Alejandro Barrientos, Dr. Andrés Posada Arango, Dr. Antonio José Restrepo, D. Aureliano Jaramillo F., D. Bartolomé Restrepo, D. Benjamín Tejada Córdoba, D. Camilo Botero Guerra, D. Carlos E. Restrepo, D. Carlos A. Molina, Dr. Clodomiro Ramírez, Dr. Eduardo Zuleta, D. Estanislao

Gómez Barrientos, Dr. Eusebio Robledo, Dr. Fernando Vélez, D. Fidel Cano, D. Francisco de P. Muñoz, D. Gabriel Latorre, D. Januario Henao, D. José M^a Mesa Jaramillo, D. Sebastián Hoyos, D. Tulio Ospina y Dr. J. B. Montoya y Flórez.

Abierta la sesión, el Sr. Presidente posesionó al socio correspondiente Dr. Antonio José Restrepo, y dio la palabra a D. Carlos E. Restrepo, orador designado de antemano, quien desde uno de los balcones del local leyó un extenso trabajo histórico al gran concurso que formaba la procesión cívica con que el pueblo medellinense, y los representantes de casi todas las entidades científicas, docentes, políticas y literarias del país celebraron el primer centenario del venerable patricio y estadista Dr. **Mariano Ospina Rodríguez**, cuyo nombre llena con honor muchas de las páginas de la Historia de Colombia.

Terminado el discurso del Sr. Restrepo se levantó la sesión a las dos y media de la tarde.

El Presidente, **TULIO OSPINA**.—*Antonio José Restrepo, Eusebio Robledo, Sebastián Hoyos, Fidel Cano, Fernando Vélez, F. de P. Muñoz, Andrés Posada Arango, Carlos A. Molina, Gabriel Latorre, Estanislao Gómez Barrientos, Aureliano Jaramillo F., Camilo Botero Guerra, Carlos E. Restrepo, Januario Henao, Bartolomé Restrepo, Alejandro Barrientos, Eduardo Zuleta, B. Tejada Córdoba, J. B. Montoya y Flórez, Clodomiro Ramírez, El Secretario, J. M. Mesa Jaramillo.*

De la Comisión Antioqueña en Bogotá.

Bogotá, 17 de Octubre de 1905.

Sr. Presidente de la Junta Directiva del Centenario del Dr. Mariano Ospina Rodríguez.—*Medellín.*

Tenemos gusto participarle Poder Ejecutivo dictó decreto términos apropiados. Se enaltecen virtudes, méritos, servicios Dr. **Ospina**; se declara día de mañana fiesta nacional; se disponen honores en su memoria; todas Corporaciones, entidades públicas, sociales han dispuesto lo necesario hacerse representar allá dignamente y miembros más distinguidos Colonia Antioqueña han firmado manifestación.

Marco Fidel Suárez, Bernardo Escovar, José Ignacio Escovar, José María Bonis.

Una voz de Guatemala.

Medellín, 18 de Octubre de 1905.

Sr. D. Estanislao Gómez Barrientos.—*S. C.*

SEÑOR:

Ayer tarde recibí la comunicación suya, que me dirige en su carácter de Presidente de la Junta Directiva del Centenario del Dr. **Ospina Rodríguez**, en la cual me designa para que represente a mi Patria en día tan fausto como el de hoy.

El pensamiento de la Junta es muy plausible, si se considera que Guatemala admiró y rindió justo homenaje al Dr. **Ospina Rodríguez**, por sus altas prendas de virtud, de inteligencia y de saber,

que lo colocaron entre los grandes benefactores de Colombia, que recuerda hoy con admiración a uno de sus hijos más preclaros.

Lo que dejo dicho le indicará que mi Patria, segunda patria del Dr. Ospina, según su opinión y—según la mía—desearía estar representada con brillo en la festividad que se prepara, no sólo por ella, sino también por el ilustre varón cuyo natalicio se conmemora.

Siendo esto imposible por la premura del tiempo ruégole que me excusa de la honrosa comisión que me ha conferido.

Por conducto de Ud. reciba la Junta la expresión de mi agradecimiento por la distinción que me ha hecho.

De Ud. atento, S. S.,

Manuel Urruela.

Municipalidad de Medellín.

Acta número 71, correspondiente al día 26 de Septiembre de 1905.

(PRESIDENCIA DE D. CARLOS URIBE U.)

Formando quórum los HH. CC. Angel Salvador, Calderón Juan Nepomuceno, Correa Maximiliano, Echavarría J. Antonio, Piedrahíta César, Robledo Alonso, Rodríguez Erasmo, Saldarriaga Antonio José y Uribe U. Carlos. se declaró abierta la sesión de la *Municipalidad de Medellín* el citado día 26 de Septiembre de 1905, a las 3 p. m. También concurrieron los Sres. Alcalde, Restrepo Giraldo; Tesorero, Fidel Cano; y Personero Municipal, Leopoldo Arango F.

La sesión continuó en el orden siguiente:

5º CENTENARIO. Fue aprobada unánimemente la siguiente moción: "Nómbrese al Sr. Dr. Francisco de P. Muñoz, representante de esta Corporación en la festividad que se celebrará el 18 de Octubre próximo, en esta ciudad, para conmemorar el primer centenario del ilustre ciudadano Dr. **Mariano Ospina Rodríguez**".

Comuníquese el nombramiento y envíese copia de lo conducente de la presente acta a la Junta encargada de organizar la fiesta.

El Vicepresidente, CARLOS URIBE U.—El Secretario, *Climaco A. Paláu.*

Es copia auténtica.

Medellín, Septiembre 27 de 1905.

El Presidente, JULIO M. RESTREPO.—El Secretario, *Climaco A. Paláu.*

De la Sociedad de Medicina de Manizales.

Manizales, 13 de Octubre de 1905.

Dr. Eduardo Zuleta.—*Medellín.*

Gustoso comuniquele que la Sociedad de Medicina de esta ciudad, inaugurada ayer, nombró a Ud. representante en el centenario del Dr. **Ospina**.

Alejandro Gutiérrez

De la Academia Colombiana de la Lengua.

Puente del Común, 15 de Octubre de 1905.

Sr. D. **Januario Henao**.—*Medellín.*

Como Director de la Academia Colombiana de la Lengua, me permito comisionar a Ud. para que, en asocio del Sr. Dr. **Eduardo Zuleta**, se sirva representar a la misma Corporación en la celebración del centenario del Sr. **Mariano Ospina**.

De Ud. atento S. S.

J. Manuel Marroquín

De la Prefectura de la provincia de Occidente.

Número 188.—Antioquia, Septiembre 30 de 1905.

Sr. D. **Estanislao Gómez Barrientos**.—*Medellín.*

La Prefectura ha tenido a bien suplicar a Ud. el honor de representar la Provincia de Occidente en la festividad del centenario del natalicio del Sr. Dr. **Mariano Ospina Rodríguez**.

Si por algún motivo no pudiere hacer personalmente esta representación lo autoriza para sustituirla en persona honorable digna de su confianza.

De Ud. atento S. servidor.

Oliverio Mesa

(Usando de la facultad dicha fue nombrado para sustituto el caballero D. Pedro A. Valverde, quien representó dignamente a la Provincia Antioqueña de Occidente).

Estanislao Gómez Barrientos

Del literato D. Francisco de P. Rendón.

Santo Domingo, Octubre 15 de 1905.

Sr. D. **Estanislao Gómez Barrientos**.—*Medellín.*

Mi estimado amigo:

Hice que el Sr. Alcalde contestara su telegrama de ayer. Lo dirigió a la Junta del Centenario.

La Sociedad Bibliotecaria de *El Tercer Piso*, considerando que el Dr. **Ospina** fue un sabio nombró al amigo D. Ricardo Olano para que la represente.

Desearía estar con los amigos y con los hijos del Dr. **Ospina** ese día, pero un compromiso me lo impide. Con todo el corazón les acompaño desde aquí.

Con mucho gusto me llamo su amigo y me pongo a sus órdenes.

Afirmo., *F. de P. Rendón*

De personajes eclesiásticos.

DEL ILMO. SR. HERRERA RESTREPO, ARZOBISPO DE BOGOTÁ, PRIMADO DE COLOMBIA

Bogotá, 2 de Octubre de 1905.

Gobernador.—*Medellín.*

Contesto telegrama informando a Ud. que he comisionado al Sr. Canónigo D. Eladio J. Jaramillo para representarnos en la solemnidad del centenario del Dr. **Ospina**.

Afirmo., *Bernardo*, Arzobispo

DEL ILMO. SR. LÓPEZ DE MESA, OBISPO DE ANTIOQUIA

Antioquia, Septiembre 16 de 1905.

Gobernador.—*Medellín.*

Con singular complacencia me haré representar en merecida apoteosis que esa ciudad consagra al Dr. **Ospina Rodríguez**, 18 de Octubre próximo.

Con tal fin he designado al Canónigo Dr. Pbro. Eladio J. Jaramillo.

Salúdolo afectuosamente.

Manuel Antonio, Obispo de Antioquia

DE MONSEÑOR FRANCISCO RAGONESI, DELEGADO APOSTÓLICO

Bogotá, Septiembre 18 de 1905.

Al Gobernador.—*Medellín.*

Agradézcole profundamente invitación centenario ilustre estadística **Mariano Ospina**, oportunamente designaré representantes. ¡Sirva tan patriótica fiesta para unir estrechamente, en obsequio de la paz, a todos los colombianos de buena voluntad!

Salúdolo, *El Delegado Apostólico*

DEL ILMO. SR. HOYOS, OBISPO DE MANIZALES

Manizales, 19 de Septiembre de 1905.

Gobernador.—*Medellín.*

Oportunamente y con mucho gusto nombraré quién me represente en el centenario del gran católico y meritísimo colombiano Dr. **Mariano Ospina R.**

Afirmo., *G. Nacienceno*, Obispo

Medellín, Octubre 4 de 1905.

Al D. Benito Uribe Gómez, Gobernador del Departamento de Antioquia.

Ayer tuve el honor de recibir la muy atenta nota de Ud., en la cual me transcribe el telegrama del Ilmo. Sr. Arzobispo de Bogotá, informando a Ud. que me ha comisionado para que lo represente con

su V. Capítulo Primado, en la solemnidad del centenario del Dr. **Ospina Rodríguez**.

Igual comisión he recibido del Ilmo. Sr. Obispo de Antioquia. Para cumplir honrosas e inmerecidas representaciones me pongo a órdenes de Ud.

Muy atento S. servidor.

Eladio J. Jaramillo

DE MONSEÑOR RAGONESI, REPRESENTANTE DE LA SANTA SEDE

Bogotá, Octubre de 1905.

Ilmo. Sr. Vicario Capitular.—*Medellín.*

Ruégole me haga el honor de representarme en solemnidades del centenario del Dr. **Mariano Ospina**.

Anticipo agradecimiento.

Affmo., *El Delegado Apostólico*

DEL ILMO. SR. HOYOS, OBISPO DE MANIZALES

Manizales, 9 de Octubre de 1905.

Gobernador.—*Medellín.*

He comisionado al ilustre Vicario Capitular de esa para que me represente en la festividad del centenario del Dr. **Mariano Ospina Rodríguez**.

Affmo., *G. Nacianceno*, Obispo

DEL ILMO. SR. CAYZEDO, ARZOBISPO DE POPAYÁN

Bogotá, 13 de Octubre de 1905.

Sr. Vicario Capitular.—*Medellín.*

Agradeciendo invitación Junta Directiva Centenario eximio católico y patriota Dr. **Ospina**, ruego a Usía sírvase representarme al efecto.

M. J., Arzobispo de Popayán

Arquidiócesis de Medellín, 16 de Octubre de 1905.

Sr. D. Benito Uribe G., Gobernador del Departamento de Antioquia.—*S. O.*

Tengo el honor de acusar a Ud. recibo de su atenta nota de hoy, en que se sirve comunicarme la designación hecha en mí por el Concejo Municipal de *Envigado* para que lo represente en el centenario del natalicio del Dr. **Ospina**, comisión que acepto con gusto.

Le incluyo el telegrama del Excmo. Sr. Delegado Apostólico en que me hace el mismo encargo.

Del Sr. Gobernador, atento S. S.

Victor Escobar L., V. C.

De altos dignatarios del Gobierno.

DEL SR. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Coburgo, Fusagasugá, Septiembre 18 de 1905.

Honito Uribe.—*Medellín.*

Paréceme justo y conveniente la celebración centenario del gran patrio y estadista **Dr. Ospina Rodríguez.**

Reyes

DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Popayán, Septiembre 16 de 1905.

Gobernador.—*Medellín.*

Deploro en el alma no poder concurrir a la celebración del natalicio de **Mariano Ospina Rodríguez**, cuya memoria me es amable por más de un motivo. Oportunamente designaré quién represente al Cauca en la festividad que Ud. prepara en honor del grande hombre que Colombia no ha olvidado.

Atento servidor, *Guillermo Valencia*

DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

Neiva, 16 de Septiembre de 1905.

Gobernador.—*Medellín.*

Correspondiendo justos deseos de Ud. en la celebración del centenario del meritisimo **Dr. Ospina Rodríguez**, he nombrado representante por Huila al Dr. Germán Berrío.

Rafael Puyo

DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Tunja, Septiembre 17 de 1905.

Gobernador.—*Medellín.*

Para la festividad del natalicio del **Dr. Mariano Ospina Rodríguez**, designo al Sr. Dr. Samuel Velilla.

Felicito a Ud. por haber acordado honores debidos al ilustre colombiano y digno Presidente que dejónos sabias enseñanzas.

Afectísimo, *Narciso García Medina*

GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Facatativá, Septiembre 17 de 1905.

Gobernador.—*Medellín.*

Siento no poder concurrir centenario **Dr. Ospina.** He nombrado representante al Dr. Samuel Velilla.

Belisario Ayala

DEL DEPARTAMENTO DE TUNDAMA

Gobernación.—*Santa Rosa (de Viterbo).—Septiembre 18, 1905.*

Gobernador.—*Medellín.*

Para celebración natalicio del Dr. **Mariano Ospina Rodríguez**, Tundama ha tenido a mucho honor comisionar como su representante para memorable fecha al Sr. Dr. Juan Pablo Gómez Ochoa.

Affmo., *Santiago Camargo*

Posteriormente y por excusa del Sr. Gómez Ochoa, que estaba ausente, fue nombrado sustituto D. Julio Ferrer.

DEL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE TUNDAMA

Medellín, Octubre 8 de 1905.

Sr. Gobernador.—*Presente.*

A la atenta nota de Ud., en la cual se sirve comunicarme que por delegación del Sr. Gobernador de Tundama ha tenido a bien nombrarme representante de aquel Departamento en el centenario del ilustre patricio Dr. **Mariano Ospina R.**, tengo el gusto de corresponder con la aceptación de tan honrosa designación, y con la más sincera protesta de mi gratitud.

De Ud. atento y seguro servidor, *Julio Ferrer.*

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Pasto, Septiembre 18, 1905.

Gobernador.—*Medellín.*

Agradezco atenta invitación para tomar parte en centenario eminentemente patriota Dr. **Mariano Ospina Rodríguez**. Siéndome imposible concurrir personalmente he designado al Dr. Camilo Botero Guerra para que represente a este Departamento.

Secretario encargado, *Justo Guerra*

DEL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

En respuesta al Sr. Gobernador de Antioquia, fechada el 22 de Septiembre, dijo:

“Con gusto acepto la honra de representar aquella simpática entidad (el Departamento de Nariño), en el muy merecido homenaje que ha de recibir la venerable memoria de uno de los colombianos más esclarecidos.

Con no menor gusto me suscribo del Sr. Gobernador muy respetuoso y S. S.,

Camilo Botero Guerra”

DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Gobernación.—*Ibagué, Septiembre 18, 1905.*

Gobernador.—*Medellín.*

Justa, merecida celebración festividad Dr. **Mariano Ospina Ro-**

dríguez. Lamento no poder asistir; oportunamente avisaréle quienes representarán Tolima.

Affmo., *Félix A. Vélez M.*

Oficial.—Gobernación del Departamento del Tolima.—Ibagué, 28 de Septiembre de 1905.

Estanislao Gómez B.—Medellín.

He tenido a bien designar a Ud. para representar al Tolima en festival primer centenario **Dr. Mariano Ospina R.** Suplícole aceptar.

Amigo affmo., *Félix A. Vélez M.*

Auténtico.—*Calderón G.*

Y en la misma fecha aquel funcionario comunicó esto al Sr. Gobernador de Antioquia.

DEPARTAMENTO DE GALÁN

San Gil, 20 de Septiembre de 1905.

Gobernador.—*Medellín.*

Por Decreto de hoy ha sido nombrado **Dr. Juan de Dios Uribe Gómez**, representante de esta Gobernación en el centenario del natalicio del **Dr. Mariano Ospina Rodríguez.**

Servidor, *L. F. Uribe T.*

DEL CAUCA

Popayán, 19 de Septiembre de 1905.

Mr. Lino R. Ospina.—Medellín.

El Cauca tiene a mucha honra ser representado por Ud. en fiesta prepárase honor **Dr. Mariano Ospina.** Suplícole a nombre Departamento aceptar encargo.

Atento S., *Guillermo Valencia*

Medellín, 22 de Septiembre, 1905.

Gobernador.—*Popayán.*

Acepto honor representación Cauca centenario ilustre **Dr. Ospina.**

Lino R. Ospina

Popayán, 23 de Septiembre, 1905.

Lino R. Ospina.—Medellín.

A nombre del Departamento agradezco a Ud. profundamente benévola acogida a designación hecha en Ud.

Guillermo Valencia

DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

Gobernación.—Santa Marta, 18 de Septiembre, 1905.

Gobernador.—*Medellín.*

Récebido telegrama quince (15). Agradezco invitación festividad

centenario natalicio de eminente antioqueño Dr. **Mariano Ospina Rodríguez**. Os delego facultad esa ciudad representante por Departamento del Magdalena.

Gobernador, *Rafael de Armas*.

“En vista de la delegación anterior, dijo el Sr. Gobernador de Antioquia, he tenido a bien nombrar representante del Magdalena en la festividad del centenario del Dr. **Ospina R.** al Dr. Sebastián Hoyos”.

Benito Uribe G.

DEL DEPARTAMENTO DE QUESADA

Gobernación.—Zipaquirá, 19 de Septiembre de 1905.

Gobernador.—*Medellín.*

Agradezco debidamente invitación concurrir festividad primer centenario natalicio Dr. **Ospina Rodríguez**. Imposible acompañarlos personalmente. Permítome designar Dr. Alejandro Botero Uribe para representar Departamento de Quesada.

M. Brigard

DEL DISTRITO CAPITAL

Gobernación.—Bogotá, 19 de Septiembre de 1905.

Gobernador.—*Medellín.*

Contesto su apreciable telegrama del 15. Lamento que atenciones del cargo me priven de aceptar galante invitación a solemnidades en homenaje memoria eximio patricio Dr. **Ospina**, en primer centenario de su natalicio. Hoy telegrafo Dr. Samuel Velilla rogándole se sirva representar Distrito Capital.

Servidor y compatriota,

Jorge Vélez

DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Barranquilla, 4 de Octubre de 1905.

Benito Uribe.—Medellín.

Departamento Atlántico será representado en celebración centenario Dr. **Mariano Ospina Rodríguez**, por eximio ciudadano General Dr. Marceliano Vélez, por designación de esta Gobernación.

Atento, seguro servidor,

D. A. de Castro

Por estar ausente el Sr. General Vélez, nombró para sustituirlo a D. Luis M. Mejía Alvarez.

Amalfi, 13 de Octubre de 1905.

Gobernador.—*Medellín.*

Imposible estar día centenario Dr. **Ospina Rodríguez**, el más digno de nuestros hombres públicos.

Suplícole hable Sr. Abraham Moreno o D. Luis M^o Mejía Alvarez, para que me representen, a nombre del Atlántico.

Amigo,

MARCELIANO VÉLEZ.

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Bucaramanga, 13 Octubre 1905.

Gobernador.—*Medellín.*

Suplico a Ud. designe a mi nombre persona que represente a este Departamento en la celebración del centenario del egregio Dr. **Ospina R.**, honra nacional.

ALEJANDRO PEÑA SOLANO

Representó a Santander en la festividad D. Eduardo Vásquez J.

DEL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Medellín, Octubre 17 de 1905.

Mr. Gobernador del Departamento.—*Pte.*

He tenido el honor de recibir su atento oficio de ayer, marcado con el número 891, en el cual se me da aviso de que la Gobernación, por autorización del Sr. Gobernador del Departamento de Santander, me ha nombrado representante de aquel Departamento en la celebración del centenario del Dr. **Mariano Ospina Rodríguez.**

Acepto la honrosa distinción y por ello doy a Ud. mis más cumplidas gracias.

Respetuoso S. y S., *Eduardo Vásquez J.*

Bucaramanga, 18 Octubre 1905.

Gobernador.—*Medellín.*

Presento a Ud. y al Departamento que dignamente preside, mi cordial saludo en nombre de Santander y en el mío propio, en el centenario del eminente hombre público Sr. Dr. **Mariano Ospina Rodríguez.**

PEÑA SOLANO

DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

Cartagena, 11 Octubre 1905.

Mr. Sebastián Hoyos.—*Medellín.*

Nombramiento hecho en Ud. para representar Departamento de Bolívar centenario natalicio Dr. **Ospina Rodríguez**, no puede ser más satisfactorio Gobierno, y al darle las gracias por aceptación en nombre Departamento y mío, autorizolo para en caso necesario hacer gastos por cuenta Departamento.

Servidor,

H. L. ROMÁN

DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS

*Manizales, 9 de Octubre de 1905.*Miguel Vásquez.—*Medellín.*

Ruego a Ud. dispense a este Departamento el honor de representarlo en centenario ilustre Dr. **Ospina Rodríguez.**

Servidor y amigo, *Alejandro Gutiérrez.**Manizales, 10 de Octubre de 1905.*Gobernador.—*Medellín.*

Tengo el gusto de comunicar a Ud. que esta Gobernación designó representar *Departamento* centenario Dr. **Ospina**, D. Miguel Vásquez, y *Concejo Municipal de ésta* a Gabriel Latorre representante Municipalidad.

Servidor, *Alejandro Gutiérrez**Gobernación de Caldas.—Manizales, 11 de Octubre de 1905.*Gobernador.—*Medellín.*

Sociedad de San Vicente de ésta nombró Pbro. Dr. Jesús M. Marulanda representante esta Corporación en el centenario del Dr. **Ospina.**

Servidor, *Alejandro Gutiérrez**Manizales, 6 de Octubre de 1905.*Gómez Barrientos.—*Medellín.*

Invité Municipalidades para hacerse representar en el centenario **Ospina.**

Afectísimo, *Alejandro Gutiérrez*

DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

*Facatativá, 20 de Octubre de 1905.*Gobernador.—*Medellín.*

Conocidas las condiciones de ese pueblo, era de esperarse que festividad de **Ospina** estuviera como estuvo altura ilustre ciudadano.

Belisario Ayala

DE LA INTENDENCIA NACIONAL DEL META

*Villavicencio, Septiembre 18, 1905.*Gobernador.—*Medellín.*

Correspondiendo atenta circular del quince, tengo honor avisarle nombré Dr. Fidel Cano representante de la Intendencia próxima celebración centenario natalicio Dr. **Ospina Rodríguez.** Felicito a Ud. por iniciativa del acto.

Roberto Ospina Pradilla

De centros docentes.

DEL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Bogotá, 13 de Octubre de 1905.

Gobernador y Director Instrucción Pública.—*Medellín.*

Ruégoles ordenar que Universidades, Escuelas de niños, Colegios, Escuelas normales y primarias de esa ciudad, concurren a festividad que celebraráse 18 corrientes, centenario del natalicio notable hombre público Dr. **Ospina Rodríguez**. Representante este Ministerio, Luciano Carvalho, a quien comunícole hoy telegráficamente.

C. Cuervo Márquez.

DE LA DIRECCIÓN DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Medellín, 16 de Octubre de 1905.

Sr. Gobernador del Departamento.—*P.*

En atención a su atenta nota número 866, de 14 de los corrientes, digo a Ud. que ya se había dispuesto la concurrencia de todos los establecimientos de Instrucción Pública residentes en esta ciudad, a la festividad del centenario del Dr. **Mariano Ospina Rodríguez**.

De Ud. atento y S. S.,

Eusebio Robledo

DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Popayán, 4 de Octubre de 1905.

Dr. D. Eduardo Zuleta.—*Medellín.*

Me he permitido nombrar a Ud. representante de la Universidad del Cauca en celebración centenario ilustre **Ospina Rodríguez**.

Anticípole agradecimiento por benévola aceptación.

Rector, *B. Mercado D.*

Popayán, 4 de Octubre de 1905.

Gobernador.—*Medellín.*

Universidad del Cauca agradece galante invitación para contribuir solemnizar centenario preclaro **Ospina Rodríguez**. Me he permitido nombrar representante del Establecimiento al Sr. Dr. Eduardo Zuleta.

Rector, *B. Mercado D., Pbro.*

DEL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE BOGOTÁ

Bogotá, 13 de Octubre de 1905.

Dr. Eduardo Zuleta.—*Medellín.*

El Colegio Mayor del Rosario permíttese designar a Ud. para representarlo en la solemnidad del centenario del ilustre Dr. **Mariano Ospina R.** El cariño de Ud. por nuestro claustro y la admiración al noble escritor y repúblico, me hacen esperar que no rehusará el favor que pedimosle.

Amigo affmo., *Rafael M. Carrasquilla*

DEL LICEO CALDAS

*Manizales, 13 de Octubre de 1905.*Dr. Julio E. Botero.—*Medellín.*

Tengo el gusto de comunicar a Ud. que el Liceo Caldas de esta ciudad ha tenido a bien designar a Ud. para que lo represente en el centenario del Dr. **M. Ospina**.

Alejandro Gutiérrez.

DE LA ESCUELA NORMAL DE INSTITUTORES

*Bogotá, 14 de Octubre de 1905.*Angel Díaz Lemos.—*Medellín.*

Directores y alumnos Escuela Normal de Bogotá agradecerán mucho a Ud. se dignase representarlos en Medellín celebración oficial centenario del benemérito **Mariano Ospina**. Honor contestación.

*Hermano Juan, Director**Medellín, Octubre 14 de 1905.*Hermano Juan.—*Bogotá.*

Altamente agradecido acepto honrosa distinción. Salúdoslos.

A. M. D. Lemos

DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

*Cartagena, Octubre 15 de 1905.*Sr. Presidente de la Junta Directiva del Centenario del Dr. Mariano Ospina Rodríguez.—*Medellín.*

Su atenta nota fecha 24 de Septiembre pasado, llegó a mis manos ayer 14 del presente, es decir, cuatro días antes de la festividad que habrá de celebrarse en esa ciudad con motivo del centenario del Dr. **Mariano Ospina Rodríguez**, de suerte que, cualquiera designación que se hiciera en representación del Colegio "Fernández de Madrid" carecería de objeto, toda vez que esta carta llegaría a manos del Sr. Presidente de la Junta Directiva de la festividad en proyecto.

A haber sido posible recibir la invitación antes, el Cuerpo de profesores de las diversas facultades y el infrascrito habrían designado para representar este Colegio al Sr. Rector del Colegio de Medellín; pero ya que las circunstancias lo han impedido, sírvase Ud. significar a los honorables miembros de la Junta que Ud. dignamente preside, mis deseos más sinceros por que la fiesta que se prepara corresponda en lo posible a todo el lustre y a la gloria excelsa que van unidos al nombre del Dr. **Mariano Ospina Rodríguez**.

De Ud. atento, S. S.

Luis Patrón R.

DE LOS PP. DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

*Bogotá, 14 de Octubre de 1905.*Jesuitas.—*Medellín.*

Designo al R. P. Luis A. Gamero, Rector del Colegio de San Ig-

meo, para que nos represente honrosamente al Colegio de San Bartolomé en la fiesta del 18, en obsequio del Dr. D. **Mariano Ospina R.**

(Fdo.), *Silverio Eraña*

Colegio de San Ignacio.—Medellín, Octubre 16 de 1905.

Mr. D. Estanislao Gómez B., Presidente de la Comisión Organizadora del Centenario del Dr. D. **Mariano Ospina Rodríguez.**

Muy respetado señor:

Tengo el honor de dirigirme a Ud. y por su medio a la Junta Directiva encargada de organizar el solemne homenaje al Sr. Dr. D. **Mariano Ospina Rodríguez**, para manifestarle que en el telegrama adjunto he recibido de Bogotá el honroso cargo de representar, en el fausto centenario que esta ciudad conmemorará, al R. P. Silverio Eraña, Superior de la Compañía de Jesús en Colombia, y a los Profesores y alumnos del Colegio de San Bartolomé de Bogotá.

Acepto gustosísimo la honrosa comisión que sin merecerlo he recibido, y a nombre de mi Superior, de mis hermanos todos, de los Jesuitas colombianos ausentes, y como Rector de este Colegio de San Ignacio, a nombre de los Profesores y alumnos, tengo el honor de presentar mi adhesión al solemne homenaje que promueve el Gobierno Departamental; felicito a la familia del ilustre ex-Presidente de Colombia, y doy mi tributo de gratitud al sincero y entusiasta amigo, defensor denodado e incansable bienhechor de la Compañía de Jesús, y al que tanta parte tuvo en la fundación de este Colegio de San Ignacio.

Manifiesto por último a UU. que este Colegio en corporación tomará parte en la procesión cívica de la tarde, y mandará una Comisión que lo represente en la misa solemne de la Catedral.

Me es grato suscribirme de Ud. afmo. S. S. y C.,

Luis A. Gamero

Del orador designado oficialmente.

Medellín, 29 de Septiembre de 1905.

Mr. Gobernador del Departamento.—*E. L. O.*

Contesto su apreciable nota de ayer diciéndole que acepto la difícil comisión y el honroso cargo que Ud. me confiere de representar al Departamento en el homenaje que va a rendirse, oficial y públicamente, al Dr. **Mariano Ospina R.**, el 18 del mes entrante, día del centenario de aquel egregio ciudadano.

Siento que la premura del tiempo vaya a ser motivo más, unido a mi incompetencia, para que aquel trabajo, de suyo dificultoso, no atenuice a corresponder a la alteza y solemnidad del acto, dado que se trata de un prohombre de Suramérica. Empero por especiales sentimientos de gratitud al Dr. **Ospina**, que fue mi maestro privado, y por personal consideración a Ud., que es mi distinguido amigo, no quiero hacerme renuente a contribuir con algo a la justa celebración de la fiesta cívica que Ud. y sus colaboradores han preparado con patriotismo e inteligencia plausibles.

Si como es natural mi labor no sale bien, pido desde luego renunciantemente que se me perdone el mal por el intento.

Soy de Ud. atento S. S., *Januario Henao*

Del Agente para procurar la representación de la Prensa en la Capital.

Bogotá, Octubre 15 de 1905.

Sr. D. Estanislao Gómez Barrientos.—*Medellín.*

Respetado Señor:

Por haber estado ausente no recibí sino ayer la nota de Ud. de fecha 24 del pasado que contesto con verdadero placer, pues ella trata de un hombre ilustre que dejó en nuestras montañas huella luminosa y ejemplo fecundo.

Antioquia al levantar la memoria del Dr. **Ospina** para que las generaciones presentes y venideras la contemplen en todo su esplendor, ejecuta un acto nobilísimo que la honra y la engrandece. Por conducto de Ud. felicito muy cordialmente a la tierra que tan gallardamente procede.

Hablé con varios periodistas de esta capital y les encareí con vehemencia la necesidad de colaborar en la celebración del centenario del Dr. **Ospina** y todos ellos acogieron con placer la idea, y me prometieron su ayuda entusiasta.

Doy a Ud. las más sinceras gracias por la distinción que me hizo al dirigirse a mí para tan simpática labor y lo felicito por el éxito que alcanzará en el solemne homenaje que a la memoria de un grande hombre tributa un pueblo noble y agradecido.

Le deseo felicidades y me suscribo su atento y seguro servidor,

Jesús del Corral.

De las Provincias antioqueñas.

DE LA PROVINCIA DE FREDONIA

Octubre 3 de 1905.

Gobernador.—*Medellín.*

Prefectura nombró Dr. Eusebio Robledo representante Provincia centenario Dr. **Mariano Ospina R.**

Prefecto, *José M^o Barrientos.*

PROVINCIA DEL NORDESTE

Santa Rosa, Octubre 3—1905.

Sr. Gobernador del Departamento.—*Medellín.*

Acuso recibo de su telegrama, fechado el 22 del mes anterior, relativo a la celebración del centenario del eminente repúblico, insigne publicista y gran ciudadano, por todos conceptos, Dr. **Mariano Ospina R.**

Para representar a esta Provincia en tal solemnidad, he nombrado al Sr. D. Luciano Carvalho.

De Ud., con toda consideración y aprecio atento servidor,

Abel González.

PREFECTURA DE LA PROVINCIA DE ORIENTE

Marinilla, Octubre 5 de 1905.

Mr. Presidente de la Junta Directiva.....

Tengo el honor de participar a Ud. para los fines consiguientes, que esta Prefectura, por Decreto número 34 de esta fecha, ha tenido a bien nombrar al Sr. D. Sacramento Ceballos para representar a esta Provincia, el día 18 de los corrientes, en la festividad del primer centenario del natalicio del ilustrado y eminente Dr. **Mariano Ospina Rodríguez**.

Soy de Ud. atento S., *Abraham Salazar.*

PREFECTURA DE LA PROVINCIA DE SOPETRÁN

Octubre, 5 de 1905.

Mr. Dr. Joaquín M^a Arbeláez.—*Medellín.*

Tengo el honor de comunicarle que, por Decreto de hoy, la Prefectura se ha permitido designar a Ud. como representante de esta Provincia, en la festividad que en esa ciudad ha de celebrarse el 18 de los corrientes, con motivo del justo homenaje de gratitud a la memoria del ilustre Dr. **Mariano Ospina Rodríguez**.

Confiado en que Ud. no desatenderá esta exigencia, me es grato enviarle mis agradecimientos y suscribirme de Ud. atento, seguro servidor y amigo,

Arcesio Peláez.

RESPUESTA

Mr. Prefecto de Sopetrán.

Identificado con los patrióticos sentimientos de Ud., y por ende con las justicieras aspiraciones de los habitantes de esa importante Provincia, considero como una honra especial la de poder asociar a la apoteosis del gran colombiano Dr. **Mariano Ospina Rodríguez**, el recuerdo de aquellos patriarcas que en los campos inmortales responden a los nombres de Vicente y Alberto Gaviria, Nepomuceno Villa y Villa, Pioquinto Uribe y al del inolvidable caballero Marco A. Peláez, y por eso me he apresurado a aceptar con agradecimiento ese diploma de honor que con tanta delicadeza torna Ud. en exigencia amistosa.

Es que si por defecto de raza reservamos el ejercicio de la justicia para los que se fueron, cuando se trata de reparaciones sociales debemos procurar que ellas correspondan al personaje que las motiva.

Soy del Sr. Prefecto muy atento, seguro servidor y compatriota,

Joaquín M^a Arbeláez.

PREFECTURA DE LA PROVINCIA DE URABÁ

Mr. Gobernador.—*Medellín.*

Cumpliendo los deseos de Ud., se ha comisionado al Sr. D. Tomás M^a Peláez para que represente esta entidad en la celebración del centenario primero del natalicio del eminente ciudadano Dr. **Mariano Ospina Rodríguez**.

De Ud. atento, respetuoso seguro servidor, *Julio C. Gamboa D.*